

RELACIONES INTERNACIONALES**BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*****“HELP 2.0” Campaña antitabaco en la UE¹****N.º 292****Año 2009**

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

“HELP 2.0” Campaña antitabaco en la UE²

CAMPAÑA ANTITABACO “HELP 2.0.”

El 31 de mayo es el Día Mundial sin Tabaco y, con ese motivo, se pone en marcha la segunda fase de la campaña “Help - Por una vida sin tabaco³”, que se desarrolló durante los años 2005 a 2008.

La nueva fase se denomina «Help 2.0» y está especialmente dirigida a los jóvenes con el fin de facilitarles herramientas que les permitan optar por una vida sana y dejar de ser receptores pasivos ante los medios de comunicación.

«Help 2.0» es una campaña integrada en la que participan más de 100 cadenas de televisión, webs y nuevos medios como los sitios accesibles a través del teléfono móvil. Toda la iniciativa se basa en la red y tiene como meta lograr que los jóvenes visiten la web de la campaña, en la que se explican los riesgos del tabaco y se proporcionan enlaces a diversos socios participantes como la red europea de números de ayuda para dejar de fumar. La web de la campaña puede consultarse en 22 idiomas y en ella se irá informando sobre los actos a nivel nacional y europeo dirigidos a la prensa y al público en general.

La estrategia creativa se centra en la recopilación, presentación y puesta en práctica de consejos, serios o en clave de humor, relacionados con los tres aspectos tradicionales del control del tabaquismo:

Prevención: este fue el principal motivo por el que la Comisión Europea lanzó la campaña «**HELP . Por una vida sin tabaco**», con el fin de persuadir a los ciudadanos para que no empezaran a fumar o para convencerlos de que dejaran el hábito con ayuda de una campaña publicitaria en televisión en los 25 Estados Miembros, así como otras actividades promocionales.

Abandono: Se han tomado medidas fiscales con el fin de desincentivar el consumo de tabaco y reducirlo en un 10% en los próximos cinco años.

² Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

^{3 3} Ver en la web de este Consejo General, www.cgcom.es, los siguientes Boletines “Europa al día”:

Nº 285, de marzo de 2009, nuevas medidas del Parlamento Europeo contra el tabaco

Nº 238, de octubre de 2007, La Unión Europea contra el tabaco

Nº 213, de febrero de 2006, Libro Verde. “Hacia una Europa sin tabaco”

Nº 172, de septiembre de 2005, Informe de la Comisión Europea sobre la Directiva del tabaco

Nº 155, de febrero de 2005, sobre entrada en vigor del convenio marco contra el tabaco

Tabaquismo pasivo: En la UE, el tabaquismo pasivo ha sido objeto de una directiva y una recomendación. La directiva sobre salud y seguridad en el trabajo (89/391/ECC) establece específicamente que «en las salas y zonas de descanso se introducirán las medidas pertinentes encaminadas a proteger a los no fumadores de las molestias provocadas por el humo del tabaco». Además, el Consejo emitió una recomendación en 2002 que instaba a los estados miembros a tomar medidas legales para proteger adecuadamente a los no fumadores en los centros de trabajo, lugares públicos cerrados y medios de transporte público

Los jóvenes y las organizaciones juveniles están colaborando en la elaboración de la campaña y, en este sentido hay que destacar el nuevo anuncio de televisión fruto de una consulta en línea dirigida a los jóvenes y la participación de estudiantes de medicina en los equipos nacionales que organizan las actividades.

Al tratarse de una campaña de ámbito europeo, la estrategia se adaptará a las características socioculturales de tipo nacional o regional.

Toda la información sobre la campaña “Help 2.0” puede encontrarse en la siguiente página web: <http://www.help-eu.com/>
